



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Anticorrupción

LXVII/CA/02

ACTA NÚMERO DOS

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **catorce horas con veintisiete minutos** del **día veintisiete de octubre del año dos mil veintidós**, se lleva a cabo la reunión de los Diputados integrantes de la Comisión Anticorrupción, en la Sala Morelos **ubicada en las instalaciones** de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Aprobación del acta de la reunión anterior.
- IV.- Aprobación, en su caso, del Plan de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a los dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- V.- Asuntos generales.

Asuntos Tratados

- I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, el **Diputado Gabriel Ángel García Cantú, en funciones de secretario, integrante del Grupo Parlamentario del**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Anticorrupción

LXVII/CA/02

Partido Acción Nacional, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputado Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN)	Presidente
Diputado Gabriel Ángel García Cantú (PAN)	Vocal en funciones de Secretario
Diputado Gustavo De La Rosa Hickerson	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, **el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, procede a declarar que los acuerdos tomados en ésta tienen plena validez.

II.- Respecto al segundo punto del orden del día, **el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, haciendo uso de la palabra, da lectura al Orden del Día propuesto para esta reunión de la Comisión Anticorrupción. En virtud de lo anterior, **el Diputado Gabriel Ángel García Cantú, en funciones de secretario, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, somete a consideración de los presentes el Orden del día, siendo este aprobado por unanimidad de votos.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, **el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, solicita al **Diputado Gabriel Ángel García Cantú, en funciones de secretario, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, someta a consideración de los presentes el contenido del Acta de la Reunión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

IV.- Pasando al cuarto punto del orden del día, se procede a comentar el tema referente al Plan de Trabajo de la Comisión, para dar cumplimiento a los dispuesto



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la Llegada de la
Comunidad Menonita a Chihuahua"

Comisión Anticorrupción

LXVII/CA/02

por el segundo párrafo del artículo 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, **el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, solicita pregunta si alguno de los presentes desea comentar algo referente al Plan de Trabajo, a lo que el Diputado Gustavo De La Rosa Hickerson, haciendo uso de la palabra, manifiesta que sugiere incluir impulsar al Sistema Estatal Anticorrupción toda vez que le Comisión es una pieza muy importante para procurar el éxito del mismo y al término de la Legislatura haber logrado una mejora considerable en el combate a la corrupción desde el trabajo legislativo. **El Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón**, coincidió con lo manifestado por el Diputado De la Rosa y solicitó al **Diputado Gabriel Ángel García Cantú, en funciones de secretario** someta a consideración de los presentes aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión con las manifestaciones realizadas en la reunión, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

V.- Pasando al quinto punto del Orden del Día, **el Diputado Presidente Roberto Marcelino Carreón Huitrón** solicita al **Diputado Gabriel Ángel García Cantú, en funciones de secretario**, que pregunte si alguno de los presentes tiene algún asunto general que tratar, a lo que los integrantes manifestaron que no.

Sin más asuntos por tratar, se agradece a los asistentes a esta reunión, dándose por concluida siendo las catorce horas con treinta y seis minutos.

POR LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN


Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón

PRESIDENTE


Dip. Gabriel Ángel García Cantú

VOCAL EN FUNCIONES DE SECRETARIO